

Lo encontré...

en el **SIEAIP**



441 MIL 981 VEHÍCULOS CIRCULAN EN OAXACA: SEFIN



A través de una Solicitud de Información planteada por el Sistema Electrónico de Acceso a la Información Pública (SIEAIP), la Secretaría de Finanzas del Gobierno Estatal dio a conocer que en Oaxaca se encuentran en circulación 441 mil 981 vehículos, de los cuáles 4 mil 986 han sido registrados en 2013.

También, dio a conocer el número y porcentaje de las clases de vehículos registrados: automóviles, camiones y camionetas para pasajeros, camiones y camionetas para carga y motocicletas.

En la Solicitud de Información con Folio 11384, planteada por medio de SIEAIP a la Secretaría de Finanzas, el ciudadano requiere la siguiente información:

1. ¿Cuál es el parque vehicular en todo el Estado? (considerar todos los vehículos que cuentan con placas de la entidad)
2. ¿Qué porcentaje de dicho parque vehicular es de transporte privado, qué porcentaje de transporte de carga, qué porcentaje de motocicletas y qué porcentaje de servicio público (taxis y camiones)?
3. Si poseen datos de la antigüedad promedio de las unidades, en caso afirmativo
4. ¿Qué tan específica es la información?
5. ¿Cuántas unidades se tienen registradas por año y modelo?
6. ¿Cuántas unidades se han dado de alta en el año 2013?
7. ¿Cuántas unidades se han dado de alta en los últimos cinco años? (unidades por año)
8. ¿Cuántas unidades se han dado de baja en los mismos periodos?

Clase de vehículo	Total de existencias al 2012	Porcentaje
Automóviles	209,305	47.90%
Camiones y camionetas para pasajeros	6,795	1.55%
Camiones y camionetas para carga	180,172	41.23%
Motocicletas	40,723	9.32%
Total	436,995	100%

En cuanto a si la Sefin posee datos de la antigüedad promedio de las unidades, se informó al solicitante que la dependencia cumple con las normas establecidas en los lineamientos del Registro Público Vehicular para el registro de vehículos, por lo que todas las unidades son registradas por año y modelo, lo cual hace posible determinar la antigüedad de un vehículo.

En lo que respecta a cuántas unidades se han dado de alta en el año 2013 y cuántas en los últimos cinco años, la Sefin informó lo siguiente:

Tipo de vehículo	VEHÍCULOS NUEVOS REGISTRADOS				
	2009	2010	2011	2012	2013
Automóvil	6,250	6,735	7,031	4,176	1,854
Camión/ Camioneta	4,149	3,348	3,446	3,737	1,306
Motocicleta	1,867	2,019	2,486	4,560	1,808
Omnibus/ Autobús	46	18	43	17	16

Finalmente, respecto a cuántas unidades se han dado de baja en los últimos cinco años, la Secretaría de Finanzas da a conocer que es competencia de la SEVITRA pues desde el 21 de febrero de 2013 le corresponde expedir la constancia de baja por la entrega de placas y tarjetas de circulación de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de Tránsito reformado.

Fuente: Solicitud de Información 11384. Secretaría de Finanzas